



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

MEMORANDUM N°: 00320/2024

Para: **Laura Pulgar Aranda**
Encargada de Transparencia secretaria municipal

De: Franco Marzal Diaz
Director (S) SECPLAN

Fecha Casablanca, martes, 17 de septiembre de 2024

Referencia RESPUESTA MODIFICADA DE SAI 2178

Junto con saludar, se da respuesta a SAI MU030T0002178, a requerimiento de José Diaz;

Estimados/as:

En virtud de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, y con base en el artículo 10 de dicha ley que establece el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública, me permito solicitar la siguiente información a los 345 municipios de país:

1.Solicito las políticas y estrategias que tienen implementadas los órganos de la administración del Estado en relación con la Ley N° 21.180 de transformación digital del Estado. Esto incluye, por ejemplo, los planes de acción, los objetivos específicos, los recursos asignados, y los cronogramas de implementación.

Respuesta: No existen planes de estrategias definidas en el municipio.

2.Requiero la documentación oficial y normativa relacionada con la aplicación de la Ley N° 21.180, incluyendo manuales, guías, resoluciones, y cualquier otro documento relevante que describa cómo los distintos órganos del Estado están adaptando y ejecutando dicha ley.

Esta solicitud tiene como objetivo obtener información pública sobre el proceso de transformación digital y asegurar la transparencia en la ejecución de esta ley, para facilitar el seguimiento y la evaluación del avance en la modernización del Estado.

Agradezco de antemano su colaboración en la provisión de esta información y quedo a la espera de una respuesta dentro del plazo estipulado por la ley.

Respuesta: Según Decreto Alcaldicio N°12971 contamos con un Gestor Documental llamado Cero Papel.



FRANCO MARZAL DIAZ
Director (S) Secplan

Dirección Secretaría Comunal De Planificación

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
D.A N° 12971 para respuesta N° 2	Digital	Ver		
respuesta formato WORD	Digital	Ver		
respuesta formato PDF	Digital	Ver		

C.C:
Dirección Secretaría Comunal de Planificación

AFD

